Tangua, 08 de febrero de 2019

Señores
CONCESION VIAL UNION DEL SUR
Pasto- Nariño

Ref: Solicitud Acceso Vial y Peatonal



dordial saludo

Por medio de la presente nos dirigimos a Usted con el fin de solicitarles se ubique el Acceso Vial y peatonal como se encontraba antes de la compra y venta de la RUPA 4-0388 de propiedad de Istael Liliana Castro Puchana identificada con C.C N° 27.487.752 y Yudy Rutnery Puchana identificada con C.C N° 27.488.280 de Tangua, es importante aclarar que nos estamos viendo a ectada por que no hemos podido sembrar en estos últimos meses, por tanto solicitamos comedidamente que nuestra petición sea solucionada lo más pronto posible.

Además, solicitamos nos informen el Proceso de escrituración ya que hasta el momento no se ha desembozado el último pago.

Agradecemos su valiosa y oportuna colaboración

Anexo eopla Cedulo.

Att:

C.C N° 27.488.280

Celular: 3166154922 - 3207730813 Email: yudyrut1980@gmail.com